INSTITUTO DE EDUCACIÖN SUPERIOR N º 7

PROFESORADO de Educación Secundaria en Ciencias de la Administración

Didáctica y Curriculum

2do AÑO

Profesora: Gabriela Páez

Régimen anual

4 horas cátedra semanales

Año Lectivo 2019

**MARCO REFERENCIAL**

Inserta en el Campo de la Formación General, esta unidad curricular aborda la cuestión áulica desde la especificidad de la enseñanza como práctica social, se tratará de entrelazar los contenidos de Pedagogía con la nueva mirada que la Didáctica puede aportar desde su enfoque referido al “aula” y en particular a las “prácticas de enseñanza” para posibilitar la construcción de un marco conceptual que facilite el desarrollo de capacidades profesionales relacionadas con conocer, analizar y comprender la realidad educativa en sus múltiples dimensiones y disponer de herramientas conceptuales para intervenir en ella

Atendiendo a la especificidad del perfil de la carrera, esta disciplina pretende aportar al futuro/a egresado/a la posibilidad de poder identificar y poner en discusión distintas variables que, entroncadas en el análisis didáctico de las prácticas docentes, posibiliten trabajar en torno a la comprensión e interpretación de las prácticas de la enseñanza.

El desarrollo temático parte de considerar el objeto específico de la Didáctica posicionándose en torno a una discusión epistemológica sobre la constitución y desarrollo del campo. Desde allí se recorrerán las particularidades de la práctica de enseñar y la práctica de aprender, para finalmente, con un enfoque bien analítico, ahondar conceptual e instrumentalmente el análisis de las prácticas docentes

La construcción metodológica que se propone como ordenadora de la propuesta de enseñanza, parte de la premisa de considerar el aula como un ámbito de reflexión y acción que permita “repreguntarse” la didáctica, teorizando acerca de la práctica y poniendo en juicio analítico la teoría. Se plantea un trabajo que equilibre la permanente reflexión teórica con las particularidades de la práctica docente cotidiana, aprovechando la experiencia de aula que todo docente tiene por sí. Esto permite, por un lado partir de un núcleo de significación común en el grupo y por otro, poseer una horizonte real desde el cual se pueda afianzar el vínculo entre la teoría didáctica y la las prácticas docentes.

Se entiende al conocimiento como un proceso dialéctico que permite comprender y transformar la realidad, opuesto al saber como algo dado y absoluto. Ser Opta por una **Didáctica** de corte socio-antropológico, **concebida como teoría acerca de las prácticas de enseñanza en contextos socio-históricos determinados, cuyos postulados suponen una interrelación permanente entre la indagación teórica y la práctica pedagógica, consideran al “aula”, como un espacio social simbólico condicionado por múltiples variables y centra su análisis en torno a las prácticas docentes**. Finalmente entendemos que la relación docente-alumno se inscribe en las pautas del contrato didáctico que es necesario develar y explicitar hasta los límites de lo posible.

Siendo el conocimiento, comprensión y transformación de la realidad, se considera que esta disciplina se inscribe dentro de la práctica social como uno de los caminos que permiten profundizar la relación entre conocer y transformar-nos, saber para recrear-nos, enseñar para humanizar-nos.

**PROPÓSITOS**

- Proponer una línea de debate permanente acerca del campo de la Didáctica que someta a discusión y confrontación el carácter prescriptivo-normativo, histórica configuración del campo, y el carácter interpretativo-crítico, propuesta contemporánea de conformación del mismo.

- Plantear un enfoque de indagación que permita abordar el análisis de las prácticas docentes en el ámbito de las instituciones escolares de los diferentes niveles del sistema.

- Favorecer la posibilidad de confrontar las representaciones acerca de las prácticas docentes con las prácticas mismas.

- Ofrecer una propuesta académica honesta en la que la responsabilidad profesional de la cátedra se corresponda con el legítimo derecho a aprender y estudiar con seriedad de los alumnos/as.

- Adherir a las posturas que entienden que es desde el análisis de las prácticas docentes desde donde puede construirse una teorización didáctica.

**Ejes Temáticos**

*Unidad 1 Cultura, curriculum y enseñanza*

El curriculum como proyecto político, pedagógico y cultural. Ámbitos de referencia. El curriculum como documento público. Curriculum como expresión de la selección cultural. El Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación Secundaria.

Articulaciones entre diferentes niveles. Adecuaciones curriculares y organizativas. La organización curricular en pluriaño.

Curriculum y escolarización del saber. La fabricación del contenido escolar.

Los aportes de las teorías críticas y pos-críticas: curriculum una cuestión de saber, poder e identidad. Los conceptos de curriculum prescripto, real, oculto, nulo. La justicia curricular. Inclusiones y exclusiones. Perspectiva de clase, raza y género. Niveles de concreción curricular. El currículum como organizador institucional. El docente como mediador en los procesos de construcción y desarrollo del currículum. Contrato pedagógico entre la escuela, la sociedad y el Estado.

*Unidad 2: El saber didáctico*

La Didáctica: dimensión teórica, política, epistemológica, ética y técnica. Articulaciones

y tensiones entre Didáctica General y Didácticas Específicas. Deconstrucción de la didáctica del sentido común, pseudoerudita y erudita. La didáctica desde el enfoque multirreferencial.

La transposición didáctica y la vigilancia epistemológica. Efectos de la enseñanza.

Las configuraciones didácticas para los entornos digitales. Enseñar y aprender con TIC.

Relaciones, tensiones y posibles articulaciones entre el curriculum y la didáctica.

*Unidad 3: La tarea docente*

La tarea docente y la enseñanza: la complejidad de la enseñanza, la enseñanza como problema y acto político, la experiencia formativa y *la buena enseñanza*. Las relaciones entre enseñanza y aprendizaje. La relación teoría y práctica. La tríada didáctica. La organización de la enseñanza: formas básicas de enseñar, construcciones metodológicas, la arquitectura de la clase. Relación forma/contenido.

La planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clase. El trabajo didáctico en el aula diversificada o plural. Las configuraciones de apoyo. Materiales didácticos y recursos tecnológicos. La experiencia estética como experiencia de conocimiento. Enseñanza y diversidad sociocultural.

La enseñanza en contextos específicos.

*Unidad 4: La evaluación*

La evaluación como práctica social pública y democratizadora. Ética y poder. Carácter socio-político, teórico, epistemológico, pedagógico y técnico de los procesos evaluativos. Criterios de evaluación: institucionales y del campo disciplinar. La relación entre evaluación y acreditación. La evaluación como proceso continuo, participativo, para la comprensión y mejora de los procesos. Autoevaluación. Co-evaluación, evaluación colegiada. Instrumentos y prácticas de evaluación. Nuevos formatos de evaluación.

**MARCO METODOLÓGICO**

La propuesta de trabajo se basa, por un lado en la lectura y análisis de bibliografía que permitan la construcción de un encuadre teórico y por otro en la reflexión en torno a la multiplicidad de aspectos que hacen al campo pedagógico-didáctico, problematizando y conceptualizando su complejidad.

Cada clase se podrá constituir en "un caso" a ser analizado críticamente desde los componentes que hacen al desarrollo de las situaciones de enseñanza. El análisis de situaciones educativas contextualizadas, facilitará su problematización y abordaje desde perspectivas críticas, de modo tal que las diversas concepciones filosóficas salen del plano abstracto en el que habitualmente son colocadas.

Desde estos presupuestos, se proponen como estrategias de enseñanza el desarrollo de marcos teóricos referenciales, mediante exposiciones y lecturas del material bibliográfico seleccionado, y el empleo de artículos periodísticos, historietas y películas que hagan posible la conceptualización y la comprensión de las relaciones del campo pedagógico-didáctico con el contexto en el que se inscriben las prácticas áulicas.

Para las actividades de aprendizaje se propone la utilización de guías de lectura comprensiva y reflexiva; resolución de problemáticas en forma individual y grupal y el debate argumentativo; elaboración de síntesis temáticas y problemáticas, en los que se exigirá precisión y rigurosidad conceptual como así también fundamentación y consistencia en la argumentación.

También se promoverá el uso y producción de recursos digitales, vinculados con las actividades propias del campo curricular, las herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información, posibilitan la indagación y producción de materiales didácticos, diseño de propuestas de enseñanza, secuencias didácticas e instrumentos de evaluación.

 **CRONOGRAMA**

*Unidad 1: 6 clases de 120 minutos*

*Unidad 2 10 clases de 120 minutos*

*Unidad 3: 8 clases de 120 minutos}*

*Unidad 4: 6 clases de 120 minutos*

**RECURSOS**

Material bibliográfico en diferentes soportes.

Recursos audiovisuales.

**AULA VIRTUAL:**

Se habilita un a Aula virtual en el sitio EDMODO para cumplir con la carga horaria allí se plantearán actividades individuales y grupales. Materiales de lectura y estudio. Videos, presentaciones multimediales: Prezzi, Power point, CMaps, mapas mentales, Documentos audiovisuales

**EVALUACION**

a) Evaluación de la enseñanza:

A mediados del cuatrimestre se dedicará la segunda parte de una clase a conversar sistemáticamente con el grupo sobre la marcha de la cursada atendiendo especialmente a identificar el grado de dificultad que pueda aparecer en torno a la propuesta metodológica, la lectura de los textos y los bloques de exposición e interrogación.

Finalizado el cuatrimestre se realizará una evaluación oral de cierre.

b) Evaluación de los aprendizajes:

Para regularizar la cursada:

-Asistencia del 75% a las clases teóricas.

-Aprobar los dos parciales (uno por cuatrimestre)

- Aprobar 4 Trabajos Prácticos con una calificación mínima de 6 (seis)

TP 1 31 /05/19

TP 2 5/07/19

TP 3 6/9/19

TP4 15/10/19

Examen final: Teórico – práctico: Realización de un plan anual de un espacio curricular y de un plan de Unidad escritos, con dos consultas y presentado 48 hs antes del examen

Examen oral con exposición y defensa de los dos trabajos, desarrollo de las categorías conceptuales abordadas en el programa.

ALUMNOS LIBRES

Aprobación de un examen sobre los contenidos del programa. Esta prueba es eliminatoria y. se enmarca en los lineamientos del RAM institucional

Para la preparación de su examen el alumno podrá realizar dos consultas durante el ciclo lectivo.

La acreditación se realiza con Examen Final, con una nota mínima de 6 (seis).

**Criterios de evaluación**:

Lectura la totalidad de la bibliografía obligatoria.

Análisis desagregado de las categorías conceptuales y planteos teóricos contenidos en los textos de lectura obligatoria.

Inclusión de categorías teóricas de índole didáctica en el análisis de las prácticas.

Uso de vocabulario didáctico.

Síntesis integradora de relaciones conceptuales.

 **BIBLIOGRAFIA**

* Camilloni, A. (1997). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Editorial Paidós.
* Camilloni, A. (2011). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.
* Camilloni, A. y otras (1997.) Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós. Chevallard, Y. (1991). La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Buenos Aires: Aique.
* Coll, César (2009). Aprender y enseñar con las TIC: expectativas y potencialidades. En. Davini, M.C. (2009). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos. Aires: Santillana.
* De Alba, A. (1995). Currículum, crisis y perspectiva. Buenos Aires: Miño y Dávila.
* Feldman, Daniel. Didáctica general. Daniel Feldman. APORTES PARA EL DESARROLLO CURRICULAR**.**
 1a ed. [www.me.gov.ar/infod/documentos/didact](http://www.me.gov.ar/infod/documentos/didact)
* GOBIERNO DE SANTA FE. DIRECCIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO CURRICULAR Escuela Secundaria. Orientado. Documento de Desarrollo Curricular (2015*)*
* Gvirtz, S y Palamidessi, M. (2011). El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Buenos Aires: Aique. Jackson, P. (1991). La vida en las aulas. Madrid: Morata
* Jackson, P. (1990). La vida en las aulas. Madrid, Morata
* Kemnis, S. (1988). El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción, Madrid,
* Morata.
* Litwin , Edith. El campo de la agenda didáctica: la búsqueda de una nueva agenda. Buenos aires. Editorial: Paidós
* Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar. Buenos Aires: Paidós.
* Perrenoud, P. (2008) La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Buenos Aires: Colihue. Tadeu
* Sanjurjo, L. (2009).Volver a pensar la clase. Rosario: Homo Sapiens.Silberman, Mel e Adriana Oklander. Aprendizaje activo: 101 estrategias para enseñar cualquier materia. Buenos Aires: Troquel, 1998
* Steiman, Jorge (2008). Más didáctica (en la educación superio)r, Bs. As., UNSAM edita